BIZASIA S.A. ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 (Expresado en dólares estadounidenses)

ACTIVOS Activos corrientes	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Cuentas por cobrar y otras por cobrar	560	652
Total Activos	560	652
PASIVOS Y PATRIMONIO		
Pasivos corrientes Otras cuentas por pagar	3	95
Total Pasivos	3	95
Patrimonio	557_	557
Total Pasivo y Patrimonio	560	652

BIZASIA S.A. ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 (Expresado en dólares estadounidenses)

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Ingresos Costo de ventas	- -	- -
Utilidad bruta	-	-
Otros ingresos / egresos	3	-
Utilidad operacional	3	-
Pérdida del ejercicio	3	-
Impuesto a la renta	(3)	(95)
Pérdida integral del año		(95)

BIZASIA S.A. ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 (Expresado en dólares estadounidenses)

	Capital social	Resultados Acumulados	<u>Total</u>
Saldo al 31 de diciembre del 2014	800	(148)	652
Pérdida integral del año	-	(95)	(95)
Saldo al 31 de diciembre del 2015	800	(243)	557
Pérdida integral del año	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre del 2016	800	(243)	557

BIZASIA S.A. ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 (Expresado en dólares estadounidenses)

Flujos de efectivo generado por actividades de operación:	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Efectivo recibido de clientes	-	10 001
Efectivo pagado a proveedores Pago impuesto a la renta	<u> </u>	12,381 (95)
Efectivo neto provisto por actividades de operación	<u>-</u>	12,286
Flujos de efectivo aplicados a las actividades de financiamiento		
Préstamos		(12,286)
Efectivo neto provisto por (utilizado en) actividades de inversión	<u>-</u>	(12,286)
(Disminución) Incremento neta de efectivo y equivalentes Efectivo y equivalentes al principio de año	-	-
Efectivo y equivalentes al fin del año	-	-

BIZASIA S.A. ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 (Expresado en dólares estadounidenses) (Continuación)

Conciliación del resultado neto del período con el flujo de efectivo provisto por actividades de operación	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Resultado integral del año Más cargos a resultados que no representan		
movimiento de fondos	-	(95)
Depreciación	-	857 [°]
	-	762
Cambios en activos y pasivos corrientes		
Cuentas y documentos por cobrar	-	(383)
Inventarios	-	11,834
Cuentas por pagar		73
Efectivo neto provisto por actividades de operación	-	12,286

NOTA 1 – ANTECEDENTES

La Compañía fue constituida el 11 de marzo del 2010 con el objeto social de dedicarse a la importación y exportación, comercialización y distribución de productos industriales, artesanales y de cualquier otra naturaleza, podrá dedicarse además a la asesoría de negocios.

Con fecha 19 de noviembre del 2012 según regulación emitida por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros declara a la Compañía como Inactiva por estar incursa en la disposición prevista en el artículo 356 de la Ley de Compañías, con fecha 05 de diciembre del 2014, mediante oficio emitido por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros se nombra a la Señora Gloria Susana Calderón Vaca, como liquidadora de la Compañía, en su calidad de Liquidadora le corresponde la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía, para los fines de liquidación

NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros se detallan a continuación. Estas políticas han sido aplicadas uniformemente en todos los años presentados, a menos que se indique lo contrario.

a) Bases de preparación de los estados financieros

La Compañía BIZASIA S.A., se encuentra en proceso de liquidación y la preparación de los estados financieros obedece a esas circunstancias.

Los estados financieros se han preparado bajo el criterio del costo histórico.

b) Traducción de moneda extranjera

Moneda funcional y moneda de presentación

Las partidas en los estados financieros de la Compañía se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (moneda funcional). Los estados financieros se expresan en dólares estadounidenses, que es la moneda funcional y la moneda de presentación de la Compañía. A menos que se indique lo contrario, las cifras incluidas en los estados financieros adjuntos están expresadas en dólares estadounidenses.

Transacciones y saldos

Las transacciones en moneda extranjera, cuando ocurren, se traducen a la moneda funcional usando los tipos de cambio vigentes a las fechas de las transacciones. Las ganancias y pérdidas por diferencias en cambio que resulten del cobro ó pago de tales transacciones, se reconocen en el estado de resultados.

c) Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalente de efectivo incluyen el efectivo disponible y depósitos de libre disponibilidad en bancos. Al cierre del año las cuentas de la Compañía no presentan saldos en las cuentas.

d) Activos y pasivos financieros

Clientes y otras cuentas por cobrar están representados en el estado de situación financiera por las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar; son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en el activo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses cortados desde la fecha del estado de situación financiera.

Proveedores y otros pasivos financieros están representados en el estado de situación financiera por: Proveedores y otras cuentas por pagar.

Estas cuentas se registran a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado.

Al cierre del año la Compañía no presenta saldos de instrumentos financieros.

e) Impuesto a la renta corriente

El gasto por impuesto a la renta del año comprende el impuesto a la renta corriente. El impuesto se reconoce en el estado de resultados integrales, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen directamente en el patrimonio. En este caso el impuesto también se reconoce en otros resultados integrales o directamente en el patrimonio.

Impuesto a la renta corriente

El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible. Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto del 22% de las utilidades gravables, la cual se reduce al 12% si las utilidades son reinvertidas por el contribuyente.

A partir del ejercicio fiscal 2010, entró en vigor la norma que exige el pago de un anticipo mínimo de impuesto a la renta, cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los ingresos gravables y 0.4% de los activos.

La referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, de acuerdo con la norma que rige la devolución de este anticipo.

f) Ingresos

Los ingresos son reconocidos en la medida en que sea probable que los beneficios económicos correspondientes a la transacción sean percibidos por la Compañía y puedan ser cuantificados con fiabilidad. Así como se hayan transferido los riesgos y beneficios significativos de propiedad

Al final del año la Compañía no presenta ingresos ordinarios, debido a que se encuentra en proceso de liquidación.

g) Gastos

Se registran en base a lo devengado.

NOTA 3 - ESTIMACIONES Y CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

La preparación de estados financieros requiere que la Administración realice estimaciones y utilice supuestos que afectan los montos incluidos en estos estados financieros y sus notas relacionadas

La principal estimación y aplicación del criterio profesional se encuentran relacionada con el siguiente concepto:

- Negocio en marcha: Al 31 de diciembre del 2016 la Compañía se encuentra en proceso de liquidación y no existen saldos contables operacionales.
- Impuesto a la renta: La determinación de las obligaciones y gastos por impuestos requieren de ciertas interpretaciones a la legislación tributaria vigente. La Administración considera que sus estimaciones son apropiadas de acuerdo a las circunstancias y que no deben surgir diferencias de interpretación con la Administración Tributaria que pudieran afectar los cargos por impuestos en el futuro.

NOTA 4 – OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre, comprende:

, a c , a c a a c a a c a a c a a c a a c a a c a a c a a c a a c a a c a a c a a c a a c a a c a a c a a c a c	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Crédito tributario	80	172
Saldo al 31 de diciembre del 2016 y 2015	80	172

NOTA 5 - CAPITAL SOCIAL

El capital social de la Compañía al 31 de diciembre del 2016 es de US\$ 800 dividido en 800 acciones de un valor nominal de US\$ 1,00 por cada acción.

NOTA 6 – CONCILIACIÓN TRIBUTARIA

De acuerdo con lo que establece en la ley de régimen tributario interno, la empresa ha preparado la conciliación tributaria como sigue:

(Ver página siguiente)

BIZASIA S.A. NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 31 DE DICIEMBRE DE 2016

NOTA 6 – CONCILIACIÓN TRIBUTARIA (Continuación)	2016	2015
Utilidad antes de la participación de los trabajadores en las utilidades y de impuesto a la renta	<u> </u>	-
(-) Participación trabajadores	-	-
´=Base imponible antes de impuesto a la renta	-	-
Impuesto a la renta causado Anticipo determinado	3	- 95
(-) Retenciones en la fuente(-) Anticipo pagado	(77) (3)	(151) (21)
Impuesto a la renta a favor	(77)	(77)

NOTA 7 - EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2016 y la fecha de emisión de estos estados financieros (01 de abril del 2017) no se produjeron eventos que, en la opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos.

NOTA 8 – APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros al 31 de diciembre del 2016 han sido emitidos con autorización de fecha 01 de abril del 2017 del Representante legal de la Compañía y posteriormente serán puestos a consideración de la Junta General de Accionistas para su aprobación definitiva.